

Parque del Plata , 09 de Abril de 2026

Resolución N° 164/2026

Acta ordinaria N° 011/2026

VISTO: que por Resolución N° 089/2026 se autorizó al Sr Erio Nuñez para la venta de Chorizos y hamburguesas

CONSIDERANDO : que el Sr solicita además poder anexar Venta de Tortas Fritas

ATENTO: a lo antes expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Rectificar la Resolución N° 089/2026 para autorizar al Sr Erio Nuñez para la venta de Chorizos, hamburguesas y tortas fritas inserto en Exp 2026-81-1300-00066

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Dir. Gral de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriela Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mouriño
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy